

Correspondencia de "La Tesis."

Madrid 14 de Enero de 1886.

Sr. Director de LA TESIS.

Mi querido amigo: La intentona de Cartagena que atribuyen los más á manejos zorrillistas, y de la cual se habrá V. enterado por los periódicos, preocupa hondamente la atención, más que por el significado presente, porque todo el mundo la considera el prólogo de varias trilogías del mismo interés dramático. Aunque en este desdichado país no hay atrocidad que cause extrañeza á las gentes que conservan sano el estómago, les mueve á náuseas la jurídica indignación con que los rebeldes de todas camadas y procedencias execran con los más sonantes dicitrios del repertorio periodístico, un fracasado motín que no puede por ningún lado compararse con el asesinato alevoso de los jefes de artillería muertos á manos de los sargentos progresistas. Para emplear el lenguaje de *La Iberia* y de los demás dinásticos de ocasión, se necesita haber tirado por la ventana los residuos del sentido moral. Querir que el árbol de la falsa libertad moderna dé otros frutos es imbecilidad absoluta, ó hipócrita proterbia.

Sagasta se cansó de los coqueteos de López, y no disputa ya á Becerra ni el corazón ni la espada, ni la benevolencia del general sobrino. Que quería nada menos que cuatro senadurías vitalicias, treinta y siete distritos, un ministerio, media docena de capitánías generales, etc., etc., á cambio de que Pepe López, Manolo Becerra y Aureliano Linares, continuaran en sus *paralelas*, con un pié en la Constitución del 76, el otro en la del 69 y con el gorro en el bolsillo para la primera ocasión. A esto llaman los liberales habilidad y carácter. López ha mostrado tener la talla de un cabo segundo: la misma que Martínez, *plus minusve*.

Que los carlistas van á las elecciones. Eso dicen los liberales que sueñan lo que quieren. Por de pronto, si tal aconteciera no necesitaría Abascal llevar á los prohombres fusionistas á los Santos de la Humosa, porque habría caza de largo en las encrucijadas de las urnas, y en los verticuetos del sufragio; y además iríamos á dar apariencias legales á la aberración parlamentaria con gran contentamiento de los que de ella engordan. ¿Qué iban á hacer los carlistas en las Cámaras liberales? Empezarían desautorizándose con un juramento que les vedan la conciencia y el honor; nunca alcanzarían más que una minoría más ó menos numerosa, principal núcleo de la oposición de Su Majestad, tendrían que hacer por este solo hecho política hipotética, y sin quererlo tendrían que pasar por la menguada é ignominiosa dirección y aun jefatura de Alejandro. Suponiendo que una votación parlamentaria les hiciera dueños de la situación ¿iban á constituir ministerio bajo cualquiera de los poderes armónicos existentes ó posibles que salen del seno de la hipótesis evolutiva? ¿Tendrían la fuerza necesaria para traer *parlamentariamente* las restauraciones que anhelan? ¿Es ese el natural honroso camino por donde puede volver el imperio del derecho cristiano? Toda la gente caracterizada y seria, sin perjuicio de obedecer en este punto á la autoridad indiscutible que prescribe su norma de acción á la comunión tradicionalista, opina que el partido que se presta á entrar en el Parlamento, se hace *ipso facto* liberal; y pierde la fuerza, los medios y el prestigio necesarios para devolver á su patria el reino de la justicia.

De la circular de Venancio nadie hace caso alguno; es una lucubración progresista, tapadera de la influencia moral y otras que pertenecen á un orden más contundente. Para saltar esta trinchera no extremará por ahora el órgano de López la hostilidad á Sagasta; y hasta dicen que Romero le hace con sus jitanas sonrisas misteriosas promesas de paralelismo hársar. Pero á buena parte van. Práxedes es perro viejo. Hasta la inmediata se despide su afectísimo

R.

Leemos en nuestro querido colega *El Siglo Futuro*:

«Aunque nuestros amigos están ya bien prevenidos, no estará de más advertirles de un nuevo timo de que acabamos de tener noticia.

Un amigo nuestro de provincias nos remite un documento que ha recibido, y es como sigue:

En el ángulo superior del lado izquierdo tiene un sello con el escudo de Castilla y León, corona y banderas, y debajo estas palabras: *Centro general carlista. Dios, Patria y Rey.*

Luego, manuscrito, dice:

«Por esta nuestra orden, delegamos y autorizamos á (aquí el nombre de otro amigo nuestro) para que pague, ajuste y compre los efectos que se le demanden; dando cuenta detallada á este Centro de las

operaciones que practicare.—Estella 6 Diciembre 1885.

»El Presidente,
»MARQUÉS DE VALDESPINA.

»Intervine.
»El Tesorero.
»D. Gorostiza.»

Hay al pié otros dos sellos. Uno ancho y bajo que dice: «*Real Tesorería de Carlos VII. Estella.*» Otro alto y estrecho, que dice: «*Ministerio de la Guerra. Dios, Patria y Rey.*»

Excusado es decir que ni existe tal Centro, ni el Marqués de Valde-Espina está en Estella, ni escribe tales documentos, ni la firma es suya, ni en todo esto hay más que un timo desvergonzado.

A poco que se fije la atención se ve que el documento y las firmas son de la misma letra, sin que se haya puesto el menor cuidado en diferenciar las letras de ambas firmas, de modo que al instante se ven que son de la misma mano falsificadora.

Ni siquiera sabe el falsificador que nuestro ilustre y querido amigo el Marqués de Valde-Espina escribe su título como nosotros lo ponemos, y no *Valdespina.*»

Posteriormente añade:

«Acabamos de recibir carta de nuestro ilustre y querido amigo el Sr. Marqués de Valde-Espina, á quien enviamos la indigna falsificación de que hablamos días pasados, y que nos autoriza á que hagamos cuanto sea oportuno, incluso, en su caso, llevar el asunto á los tribunales.

El ilustre y heroico Marqués de Valde-Espina es carlista con toda su alma y todo su corazón, todo el mundo lo sabe; jamás oculta á nadie este glorioso título con que se honra; probado tiene con hazañas dignas de nuestros más heroicos tiempos que su sangre y su vida son de la santa causa que defiende; pero dispuesto está á perseguir á los infames que se valen de traidoras armas para perderle.

Esta vez la falsificación ha sido tan burda y tan grosera como ya dijimos; basta poner los ojos en ella para descubrir la maldad; el falsificador ni de vista conoce la firma de nuestro ilustre amigo, ni siquiera sabe que desde la guerra no ha estado en Estella.

Mas para evitar estas infamias conviene que el que tenga noticia de hechos semejantes, lo avise enseguida, como esta vez; y que se publiquen tales maldades, y cuando sea posible dar con el malvado ó tener medios de dar con él, se entregue á los tribunales hasta llevarlo á presidio.

Chismografía política.

Progresos de la hipótesis.

O sea del *comodín* puesto en moda por los liberales del día.

Desde la Constitución de Cádiz, hecha en nombre de la Santísima Trinidad, hasta la desamortización de Mendizabal y la gloriosa *setembrina*

Y desde la hipocresía conservadora mestiza, hasta el convencionalismo salmeroniano y los sucesos de Cartagena.

Y los más flamantes de Zaragoza.

El 11 de los corrientes y á las once de la noche próximamente, unos cuarenta soldados de diferentes institutos militares de guarnición en Cartagena, mandados por un sargento y un cabo (héroes obligados en todos los motines liberales) se dirigieron al fuerte de San Julián, donde otro sargento, jefe de la guardia, les abrió la puerta.

Encerraron los amotinados la guarnición del fuerte, se apoderaron de armas y emprendieron la regeneración de la patria al grito de ¡*Viva Isabel III*! ó de ¡*Viva la República federal!* que esto no está averiguado.

Avisado el Gobernador militar de Cartagena, general Fajardo, dispuso que cuatro compañías del regimiento de Otumba le siguieran, y dirigiéndose al fuerte de San Miguel, intimó su rendición á los amotinados, los cuales contestaron con una descarga, hiriendo gravemente al general.

Dispararon luego un cañonazo, sin duda como señal convenida, y visto que nadie contestaba, abandonaron el fuerte, embarcándose con rumbo á la Argelia, según se cree.

Por supuesto, dejaron á merced de quien qui-

volverá cumplidamente, la amplia materia contenida en la proposición indicada.

En el exordio, empezó diciendo, que al llamarle á aquella cátedra quiso sin duda el Prelado imitar á Jesucristo, que confiaba las grandes obras á débiles manos; y que si él aceptaba el honroso cometido, era porque la escritura dice que *el obediente conseguirá victoria*; porque pronto le sucederá en el difícil puesto, un elocuente hijo de la inclita Compañía de Jesús; y finalmente porque creía contar con la simpatía y benevolencia del ilustrado auditorio.

Entrando en materia, hizo notar que el hombre de más fama ocupa una hora, un día en la historia de las gentes; mientras que Jesucristo llena todos los siglos anteriores y posteriores á su existencia y hace diez y ocho siglos que ilumina con su luz las inteligencias y fortifica con su gracia las voluntades, é informa las costumbres y la vida de los pueblos; como hacia cuarenta que antes de nacer atrata hacia sí los anhelos y las esperanzas de las generaciones.

Añadió que sin perjuicio ni mengua de la libertad, la Providencia tiene en su mano el hilo de la historia, y las riendas porque se gobiernan los sucesos; y por el concurso y medio de las causas segundas, dirige al fin último, que es la glorificación de Dios, los fines intermedios según el orden y jerarquía de los respectivos seres. El mundo inorgánico, se dispone al orgánico; este, al vegetal; el vegetal, al animal y sensible; al espiritual, todos, mediante aquél; y el espíritu á la unión con Dios, por medio de la bienaventuranza. Jesucristo, que hipotéticamente asumió en su divina persona la naturaleza humana, es principio y fin de las cosas y de sus movimientos y centro y clave de los acontecimientos históricos.

Además de este argumento teológico, adujo el orador el testimonio de la Sagrada Escritura, en la que Dios manifiesta sus designios por la voz y ministerio de los Profetas. Cuando el pueblo judío padecía cautividad, y pendían las harpas ociosas y mudas de los sauces de Babilonia, ofrecióse á la profética mirada de Daniel el imperio asirio, absorbido por el medo-persa; como éste, por el de Alejandro; y las fracciones de éste, por el avasallador poderío de Roma, para que se estableciera aquella unidad material misteriosa que descubrieron Tito Livio, Polibio y Plutarco, en el curso de los sucesos, aunque no penetraron el intento á que se dirigía.

Dos leyes generales presiden al curso de la Historia antigua; la corrupción, decadencia y ruina de los imperios; y el engrandecimiento material de uno que aumenta su extensión y su poder con los restos de aquellas naciones, que enfermaron y murieron. En todas cae la inteligencia en los abismos del error, y la voluntad en la sima de todas las abominaciones, menos en un pueblo prodigioso que conservó clara idea de Dios y del hombre, y se rigió por instituciones que no desconocieron el principio, el fin y los fueros de la naturaleza humana, ni los fundamentos en que descansa el buen gobierno de las sociedades. Prodigiosas fueron la formación y la conservación y el fin de este pueblo que surge con la vocación de Abraham, que asegura en Jacob la perpetuidad de su descendencia, que se libra de sus perseguidores por el camino enjuto que le ofrecen las suspendidas y amontonadas aguas del Mar Rojo, y ve caer los muros de Jericó al sonido de las trompetas. Si milagrosa fué su instalación en la conquistada y prometida tierra, milagrosa fué su permanencia en la Palestina, abierta á las invasiones de poderosos imperios y en la cual subsiste, sin embargo, la nación hebrea, quince siglos, para que las profecías tengan el cumplimiento anunciado. De la cautividad salieron también prodigiosamente los judíos cuando parecía hundida para siempre su nación, para que al consumarse las proféticas semanas, viniera al mundo el prometido de las gentes. Y luego terminada la misión y cometida la apostasía del ingrato pueblo, concluye definitivamente el imperio de los judíos, arruínase el templo y la muchedumbre hebrea como cuerpo sin alma perpetúa entre las gentes su miserable existencia, para perpetuar el cumplimiento de la divina palabra y la ejemplaridad del castigo.

Mientras, alcanzaba Roma la plenitud de aquel poder heredado á través de las catástrofes de los imperios, para que su unidad material, símbolo y preparación de la unidad moral del Cristianismo, fuese vehículo conductor de la buena nueva y reuniera el cetro de la verdad y la justicia las gentes que había encadenado al carro de la victoria el derecho de la fuerza.

Como se vé, no puede concebirse más feliz y adecuada disposición en el plan del trabajo. El auditorio escuchó sin cansancio y con visibles muestras de intelectual complacencia, un discurso en que el método fué tan riguroso, como profundos los conceptos y feliz y elegante la elocución. El P. Vilanova ha logrado penetrar los secretos de nuestro idioma y vencer la resistencia que opone su índole á extranjeras lenguas; y el ilustrado concurso, otorgó al final el galardón de sus aplausos al sabio dominico francés, que paga la hospitalidad salmantina, contribuyendo tan bizarramente á despertar la antigua afición por los buenos estudios en la decadente y atargada Atenas española.